

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022).

REF. DIV 2021-00751.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 8 DEL 21 DE ENERO DE 2022.

El informe secretarial rendido en la fecha, se pone en conocimiento de la parte actora a fin de que subsane las falencias allí anotadas.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f2c84105613185616893ae33cc3ed4f3d80b4b50d398b47525051edbc05221d4**

Documento generado en 20/01/2022 11:35:17 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>